hallar el cuerpo dispuesto para obrarlos con mayor acierto. Y assi es digno de que los grandes Monarcas y personas particu lares, que tienen comodidad para ello, lo exerçan, tanto por lo gustoso y entretenido, como por lo magestuoso y galante: esfectos que naturalmente proceden de la panca, y testifican su nobleza con lo que

ellos de si proprio manificstan.

Y porque mi intéto es reprobar (como repruebo) en este Tratado todo mouimié to ilicito dancando, o baylando; digo, q toda deshonestidad y descomposturas las ciuas del cuerpo, desluze y deldora la per sona que las obra; por lo qual los grandes señores pançan tan compuesto y graue.Y pues que en todo desseamos imitarlos,co mo se vê por las galas y otros vsos, pues siempre aperecemos los superiores, razon es imitarlos en esto, siguiendo el asseo y buen modo de Dançar destos Principes. Y por autorizar tanto este Arre el P.Augustin de Roa dela Compañia de IESVS en el libro que escrivio del estado de los Bien.